

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO.  
CONSEJO GENERAL.  
**SECRETARÍA EJECUTIVA.**

Santiago de Querétaro, Qro., a 24 de enero de 2013.

**AL PÚBLICO EN GENERAL.  
PRESENTE.**

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro y con fundamento en los artículos 116 fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 60, 66 fracción III y 67 fracción II de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 63 al 68 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; por este conducto se convoca a **Sesión Ordinaria** del Consejo General, a celebrarse el día **jueves 31 de enero de 2013**, a las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente

**Orden del Día:**

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 11 de diciembre de 2012.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral del Querétaro.
- VI. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativo al Dictamen sobre la solicitud de Ampliaciones y Transferencias a Partidas Presupuestales que presenta el Director General, correspondientes a los meses de Julio a Diciembre de 2012.
- VIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativo al Dictamen sobre el Informe que rinde el Director General, sobre el Ejercicio Presupuestal y la Ejecución del Gasto Público, correspondiente a los meses de Julio a Diciembre de 2012.

- IX.** Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, que autoriza al Director General a ejercer las Partidas Presupuestales correspondientes al Ejercicio Fiscal 2013, asignadas por la Legislatura del Estado, de conformidad con la propuesta de ajuste al Programa General de Trabajo.
- X.** Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, que determina el Financiamiento Público de los Partidos Políticos durante el Ejercicio Fiscal 2013.
- XI.** Presentación de los dictámenes que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral somete a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativos a los Estados Financieros del Tercer Trimestre del año 2012, presentados por los Partidos Políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, Verde Ecologista de México y del Trabajo.
- XII.** Asuntos generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **11:30 horas** del mismo día.

**ATENTAMENTE**

Tu participación hace la democracia

**Lic. Magdiel Hernández Tinajero**  
Secretario Ejecutivo del Consejo General

**Anexo documentos correspondientes a los puntos VII al X.**